

### ANUNCIOS PREFERENTES

#### DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia,  
de once a una  
Barrionuevo, 29, 2.

#### Ocasión

Se vende un piano en 500 pesetas á  
plazos ó al contado; informarán en la  
imprensa de este periódico.

#### Locales en renta

Se arriendan los que en la actualidad  
ocupan las Oficinas de la Azucarera Pa-  
lentina, en el piso principal de la casa nú-  
mero 33 de la calle Mayor principal; in-  
formarán calle de San Juan, número 9.

#### ESTUCHES

#### DE PAPEL FANTASIA

para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido  
en la imprenta de este periódico,  
Mayor principal, 70.

#### Aprendiz

Se necesita en la imprenta de  
este periódico para dedicarle á mar-  
cador, prefiriéndole si conoce algo ya  
el oficio.

#### EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION  
DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción	
PALENCIA. (Mes)	1 pta.
Trimestre	10 "
Semestre	18 "
Año	32 "
FUERA. (Mes)	1 pta.
Trimestre	10 "
Semestre	18 "
Año	32 "

En combinación con LA CORRESPONDENCIA  
DE ESPAÑA 12 pesetas semestre  
Las suscripciones por año en la capital se  
pagan adelantadas.

#### COMUNICADOS

En 8.<sup>a</sup> plana á 25 céntimos línea  
**PAGOS ADELANTADOS**  
Además todo anuncio pagará 10 céntimos  
por concepto de timbre.

#### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> plana á 12 céntimos línea  
En 2.<sup>a</sup> " " " 8 "  
En 3.<sup>a</sup> " " " 6 "

reclaman entre las noticias 15 cént. línea  
Número suelto 5 céntimos, sábado, 10  
Redacción y Administración Mayor pral. 70  
No se publica los días festivos  
No se devuelven los originales.

### EL ALCOHOLISMO

#### Treinta aforismos de higiene y de moral

- 1.º El alcohol no es un aperitivo.
- 2.º El alcohol no es un alimento.
- 3.º El alcohol es un veneno.
- 4.º El alcohol es el envenenamiento crónico que resulta del uso permanente de las bebidas espirituosas, aún cuando estas no produzcan la embriaguez.
- 5.º El «apiritivo» es la portada de el alcoholismo crónico.
- 6.º El uso de las bebidas espirituosas debe prohibirse de las costumbres, en beneficio del porvenir de la raza.
- 7.º La costumbre de beber alcohol conduce al desafecto de la familia, al olvido de los deberes sociales, al disgusto por el trabajo, á la miseria, al robo, al asesinato, al suicidio.
- 8.º El alcoholismo es causa de muchas enfermedades: tuberculosis, parálisis, locura, hidropesía, enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones, y agrava todas las enfermedades agudas: tífus, paludismo, disentería, pulmonía, etcétera.
- 9.º El alcohol no aumenta la fuerza muscular; al contrario, pasada la excitación artificial que determina, viene la depresión nerviosa y la debilidad.
10. Los hijos de los alcohólicos, si no mueren niños, son más tarde escrofulosos, epilépticos, idiotas, maniáticos, locos, criminales.
11. El alcoholismo es el cáncer social de nuestra época; sus esfuerzos se transmiten de generación en generación.
12. De cada cien tuberculosos, setenta y cinco son alcohólicos.
13. El alcoholismo arrebató anualmente muchos millares de personas.
14. El bebedor de aguardiente es un suicida inconsciente y estúpido, que se degrada y envilece antes de morir.
15. El alcohólico es un ser despreciable ante los ojos de la mujer, que ama en el hombre al talento, la virtud, el valor y el poder, los grandes atributos que hermosean el alma humana, no los vicios que la afean y la degradan.
16. El alcohol es el enemigo mortal del amor; el hombre alcoholizado es incapaz de amar.
17. El alcoholismo es el más degradante de los vicios y el más funesto.
18. Ningún vicio coloca al hombre en una situación de mayor inferioridad social que el alcoholismo.
19. El hombre ebrio no es digno de conmiseración ni de piedad; es un ser profundamente despreciable por innoble.
20. El bebedor de oficio se convierte en un ente repugnante por asqueroso y vil.
21. El hombre ebrio es capaz de todos los crímenes, porque la acción lenta del veneno sobre su sistema nervioso central lo embrutece hasta el punto de perder toda noción de dignidad personal, de decoro social, de respeto á sus semejantes, de honor y de virtud.
22. Todos los buenos ciudadanos deben luchar contra la propagación del

vicio del alcohol, en nombre de la salud del individuo, de la existencia de la familia y del porvenir de la nación.

23. La lucha antialcohólica es obra de filantropía, de patriotismo y de suprema caridad.

24. Es necesario interponernos entre nuestro noble, honrado y laborioso pueblo, y la botella de aguardiente, que lo ofrece un placer momentáneo, en cambio del envilecimiento de su alma y de la pérdida fatal de su salud y de su vida, y de las de sus hijos.

25. El alcohol no es necesario á nadie.

26. El alcohol es perjudicial á todos.

27. Es posible vivir sano sin alcohol.

28. Es imposible vivir sano con alcohol.

29. El abuso del licor enferma el cuerpo y envilece el alma.

30. La industria del alcohol enriquece á muchos, pero el alcoholismo conduce al pueblo á la degradación, á la miseria, á la enfermedad y á la muerte.

L. RAZETTI

#### Remedio eficaz contra la pulmonía

Varias de las Juntas de sanidad en el Norte del Estado de New Jersey, están tomando medidas para proteger sus habitantes contra la pulmonía. La Junta de sanidad de Washington, ha publicado una receta que, según se asegura, es un remedio eficazísimo contra enfermedad tan terrible. Otras de las Juntas de sanidad están estudiando la receta, con el noble objeto de hacerla publicar para el bien público en general.

He aquí la receta:

Se toman seis ó diez cebollas, según su tamaño, se pican en pedazos pequeños; se ponen en una sartén (ó cazuela) grande, sobre un fuego intenso, se les añade después igual cantidad de harina de centeno y suficiente vinagre, para formar una masa espesa; se le menea bien y se la deja hervir lentamente por cinco ó diez minutos. Después se le pone en un saco de algodón, suficientemente largo para cubrir los pulmones, y se aplica al pecho tan caliente como el enfermo pueda soportarlo.

Como á los diez minutos, se repite la aplicación, y así sucesivamente se continúa aplicando, recalentando las cataplasmas; en unas cuantas horas el enfermo está fuera de peligro.

Se dice que este remedio no ha fallado nunca en efectuar su curación. Tres ó cuatro aplicaciones son usualmente las que se necesitan para producir un sudor copioso en el pecho. Esta receta se dice fué originada por un médico de Nueva Inglaterra (Estados del Norte), que obtuvo gran éxito aplicando remedios simples.

#### EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION  
DE ESTA PROVINCIA

## INFORMACION MERCANTIL

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### MERCADOS NACIONALES

#### DUEÑAS

Precios que rigen:  
Trigo superior á 48 rs. fanega.  
Candeal á 45.  
Común á 42.  
Maíz á 50.  
Centeno á 36.  
Cebada á 23.  
Algarrobas á 40.  
Xeros á 42.  
Avena á 22.  
Alubias á 38.  
Muelas á 30.  
Guisantes á 30.  
Garbanzos superiores á 260.  
Regulares á 180.  
Medianos á 120.  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 17 rs. arroba.  
2.<sup>a</sup> á 16 " "  
3.<sup>a</sup> á 16 " "  
Cascarilla á 10.  
Echaduras á 8.  
Patatas á 7 rs. arroba.  
Aceite á 62.  
Petróleo á 98 reales caja.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.  
La cosecha, buena.

En los almacenes generales han entrado 100 fanegas de 49 á 49'50 rs. una.  
Tendencia, floja.

#### MEDINA DEL CAMPO

Entraron 150 fanegas de trigo á 48 reales las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

#### EIOSECO

Han entrado 60 fanegas de trigo á 48 rs. las 94 libras.  
Tendencia, sostenida.

#### RUEDA

Precios corrientes:  
Trigo á 48 rs. fanega.  
Centeno á 36.  
Cebada á 23.  
Algarrobas á 32.  
Avena á 16.  
Garbanzos superiores á 180.  
Regulares á 140.  
Medianos á 80.  
Patatas á 8 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, de calor.  
La cosecha, regular.

#### LEON

Precios corrientes:  
Trigo á 46 rs. fanega.  
Centeno á 40.  
Cebada á 27.  
Lentejas á 60.  
Avena á 24.

Habas á 63.  
Garbanzos superiores á 200.  
Regulares á 120.  
Medianos á 90.  
Alubias á 34.  
Muelas á 40.  
Patatas á 4 rs. arroba.  
Tendencia, al alza.  
Tiempo, de calor.  
Los campos, medianos.

#### MELGAR DE FERNAMENTAL

Precios corrientes:  
Trigo á 48'50 rs. fanega.  
Común á 49.  
Centeno á 36.  
Cebada á 25.  
Algarrobas á 38.  
Yeros á 45.  
Lentejas á 60.  
Avena á 20.  
Muelas á 70.  
Guisantes á 60.  
Avena á 20.  
Muelas á 70.  
Guisantes á 60.  
Garbanzos superiores á 160.  
Regulares á 120.  
Medianos á 100.  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 22 rs. arroba.  
2.<sup>a</sup> á 21 " "  
3.<sup>a</sup> á 21 " "  
Salvado de 1.<sup>a</sup> á 18 rs. fanega.  
2.<sup>a</sup> á 12 " "

#### PATATAS

Patatas á 8 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, bueno.  
La cosecha, buena.

#### AVILA

Precios corrientes:  
Trigo á 51 rs. fanega.  
Centeno á 38.

### Recogida de las monedas de cinco pesetas

La Gaceta publica hoy un real decreto de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se procederá á recoger y retirar de la circulación las monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas, que por tener ley y cuño semejantes á las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente. El plazo brevísimo para que sean canjeadas por las de acuñación legítima, dando monedas de valor representativo igual, será de 15 días.

Art. 2.º El ministro de Hacienda dictará las instrucciones y órdenes necesarias para el cumplimiento de la mencionada ley y del presente decreto.»

Al mismo tiempo se publica la real orden aprobatoria de la instrucción de la recogida de los duros. Dicha instrucción dice así:

«Instrucción para la recogida de la moneda ilegítima de plata de cinco pesetas, que por tener ley y cuño semejante á las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente, aprobada por real orden de 3 de Agosto de 1908.

Artículo 1.º El canje de la moneda ilegítima de plata de cinco pesetas, de cuño y ley semejantes á la legítima por moneda de la última clase por un valor representativo igual se verificará por las dependencias siguientes:

En Madrid, por el Banco de España, la Compañía Arrendataria de Tabacos (Giro mútuo, calle del Berquillo, número 1 duplicado), la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, la Tesorería central (ministerio de Hacienda) y la de Hacienda de la provincia (calle de las Infantas, número 42).

En las provincias, por todas las sucursales del Banco de España y las representaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos que se habiliten al efecto.

En Ceuta, por la Depositaria pagadora de Hacienda y la Administración subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos, concertándose con el Banco de España la remesa de los fondos.

En Melilla, por medio de la Administración subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Las sucursales del Banco de España en Oádiz, Algeciras y Málaga canjearán las monedas de cinco pesetas ilegítimas, procedentes de Tánger y demás puntos de Marruecos.

Art. 2.º La operación de canje, que ha de efectuarse en el plazo de quince días, se verificará en Madrid, provincias, Ceuta y Melilla, desde el día 1.º de Agosto actual hasta el día 24 de este mismo mes, ambos inclusivos, en que se cerrará definitivamente.

Art. 3.º La Compañía Arrendataria de Tabacos, la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, la Tesorería central y la de Hacienda de esta provincia remitirán á la Dirección general del Tesoro público nota comprensiva de la mo-

moneda ilegítima que se haya recogido, incluyendo la de dudosa legitimidad.

El Banco de España y sus sucursales, en cuyas dependencias se centralizarán las monedas recogidas, remitirán el día en que termine el canje nota del importe de la moneda ilegítima retirada de la circulación, y como por la rapidez con que han de verificarse las operaciones resultarán monedas de cinco pesetas de legitimidad dudosa, las Cajas del Banco harán un minucioso examen de las mismas, dando cuenta al ministerio de Hacienda, cada ocho días, de la suma á que ascienda la moneda que vaya resultando ilegítima en virtud de este nuevo reconocimiento, para evitar gastos inútiles de las remesas, hasta que definitivamente quede cerrada la operación con la entrega en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

Las notas cuya formación se dispone en el presente artículo se remitirán por las dependencias de Madrid á la Dirección general del Tesoro, y por las de provincias á las respectivas Delegaciones de Hacienda, las cuales, sin pérdida de correo, las remitirán á la Dirección general del Tesoro público.

Art. 4.º El Banco de España entregará en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre la moneda recogida en cumplimiento de la ley de 29 de Julio último, real decreto de 2 del actual y de esta Instrucción, cuya moneda examinará la fábrica, devolviendo al Banco la que sea legítima, y dando conocimiento á la Dirección general del Tesoro de las sumas que en moneda ilegítima ingresen definitivamente en el establecimiento, para ser desmonetizada.

Art. 5.º Para realizar el canje, las dependencias del Estado en Madrid y la Compañía Arrendataria de Tabacos solicitarán los fondos que sean necesarios de la Dirección general del Tesoro.

En las provincias donde la Compañía Arrendataria de Tabacos establezca oficina de canje, el representante de la misma hará los pedidos de fondos al delegado de Hacienda en la provincia.

Art. 6.º La centralización en esta corte de la moneda que se retire de la circulación la realizará el Banco de España por cuenta del Tesoro, aplicándose las tarifas convenidas por el mismo Tesoro con las Compañías de ferrocarriles, al ejecutar el establecimiento del servicio, con sujeción á la Instrucción de remesas aprobada por real orden de 13 de Febrero de 1879.

Art. 7.º No se admitirán en canje más que las monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas, que por tener ley y cuño semejantes á las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente, rechazándose, por tanto, la moneda en cuya composición no entra en su mayor parte la plata, aproximándose la ley á las legítimas.

Art. 8.º Los gastos que se ocasionen en la recogida de la moneda á que se refiere esta Instrucción, se aplicarán en la forma siguiente:

Los que ocurran por dietas y gastos de la comisión de grabadores y personal práctico de la Fábrica Nacional de la

Idem de seis meses de 140 á 200.  
Idem de un año á 400.  
Ovejas, á 55.  
Corderos á 70.  
Corderos, á 64.

#### ZAMORA

Precios corrientes:  
Bueyes de labor á 1500 reales uno.  
Novillos de tres años á 1900.  
Añojos y añojas á 700.  
Vacas cotrales, á 900.  
Cerdos al destete, á 60.  
Idem de seis meses, á 170.  
Idem de un año á 350.

#### ASTUDILLO

Precios corrientes:  
Bueyes de labor á 1.200 rs. uno.  
Novillos de tres años, á 1500.  
Añojos y añojas, á 800.  
Vacas cotrales á 1200.  
Cerdos al destete, á 80.  
Idem de seis meses, á 150.  
Idem de un año, á 350.  
Idem de año y medio, á 450.  
Ovejas, á 50.  
Emparejadas, á 110.  
Corderos, á 65.  
Corderos á 40.

#### Mercados de lanas

#### VALORIA LA BUENA

Precios corrientes:  
Lana á 46 rs. arroba.  
Blanca fina á 50.

#### FUENTESAUCA

Precios corrientes:  
Lanas á 60 rs. arroba.  
Blanca fina á 74.

Cebada á 80.  
Algarrobas á 34.  
Avena á 26.  
Garbanzos superiores á 210.  
Regulares á 140.  
Medianos á 120.  
Alubias á 110.  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 20 rs. arroba.  
2.<sup>a</sup> á 19 " "  
3.<sup>a</sup> á 18 " "

Patatas á 8 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, caluroso.  
Los campos, en plena recolección

#### MERCADO DE PALENCIA

#### 5 de Agosto

Precios que han regido:  
Trigo de 45 á 46 rs. las 92 libras.  
Centeno á 28 fanega.  
Cebada á 22.  
Yeros á 36.  
Garbanzos de 60 á 120 ptas. los 100 ks.  
Alubias de 50 á 70 " "  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 17 rs. arroba.  
2.<sup>a</sup> á 16 " "  
3.<sup>a</sup> á 15 " "  
Aceite á 60 rs. arroba.  
Vino tinto á 15 rs. cantaro.  
Blanco á 14.  
Petróleo á 100 reales caja.

#### Mercados de ganados

#### LANTADILLA

Precios corrientes:  
Bueyes de labor, á 1500 rs. uno.  
Novillos de tres años de 4, 1700.  
Añojos y añojas á 400.  
Vacas cotrales, á 1000.  
Cerdos al destete á 60.

Moneda y Timbre, se imputarán al capítulo VII, artículo único, sección 9.ª, del presupuesto vigente de «Obligaciones de los departamentos ministeriales».

EN FAVOR DE LA PROVINCIA

El celoso diputado a Cortes por la capital señor Calderón ha recibido la siguiente carta del excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

Madrid B-3-8-908. El ministro de la Gobernación.—Particular.—Excelentísimo señor don Abilio Calderón:

Mi querido amigo: Me complace en poner en su conocimiento que del crédito otorgado por la ley de 29 de Julio último para socorro de las familias pobres damnificadas por las tormentas, se le concedido á las de la provincia de Palencia, por las que tan extraordinario interés me había significado, la cantidad de 10.000 pesetas.

Al participárselo tengo el gusto de reiterarme suyo atento amigo, s. s. q. b. s. m.

J. DE LA CIERVA. Agradecemos al señor Lacierva el interés demostrado por la provincia de Palencia al conceder el crédito que con tanta justicia reclama al digno representante en Cortes por la capital para remediar la triste crisis del labrador por las tormentas.

PIO X Y LAS PARROQUIAS POBRES

Parroquias perdidas en medio de barrios populosos y fabriles; pequeñas iglesias de aldeas olvidadas en el fondo de un valle ó colgadas como un viejo nido de águilas sobre un montón de rocas; ligeras capillas de bambú, siempre viajando á través de los desiertos y de los bosques, santificadas con la primera oración de los salvajes llamados á la fé; pobres templos, en medio de las orgullosas ciudades modernas, ocultos entre la babel de las construcciones, abrumados y oscurecidos por el falso brillo de la vida pagana de hoy...

Antes, en aquellos siglos que llaman rudos—tal vez porque tenían el corazón muy grande—no era solo reverencia y afecto lo que los pueblos sentían por la Iglesia, era locura, era delirio, eran ansias, jamás saciadas de rodear á Dios de comodidades, de lujo, de majestad... ¿Será preciso hablar de la gloria triunfante de las catedrales, de las custodias de oro macizo, de las vestiduras sacerdotales consteladas de perlas, de los sagrarios cuajados interiormente—aquí sí que la riqueza era sólo para el que allí moraba—cuajados interiormente de clavos de diamante, de las monumentales lámparas de plata mantenidas día y noche con el aceite más puro de cuidados olivos?...

Hoy la suntuosidad de los templos ha pasado á los palacios de los poderosos del mundo, el lujo y el confort envuelven la vida, y la sociedad se ha vuelto demasiado regalona y siberita para saber ser desprendida.

Y Cristo, pobre, ha quedado abandonado en sus iglesias pobres también. Pero el Papa ha hablado y sus enseñanzas, á fuerza de llanas y prácticas, poseen el divino conjunto de resucitar los pueblos, de levantarlos y de hacerlos andar. ¿No dijo el maestro: Yo soy la resurrección y la vida? ¿No dijo también: Venid á mí todos?...

Y no sólo ha logrado que los ojos y los corazones y las manos se volvieran hacia El, sino que ha hecho que los cristianos se acordasen—con recuerdo traducido en obras—del desamparo en que se hallan los templos en que El habita.

—En este año en que vais á celebrar mi jubileo sacerdotal—ha dicho Pio X—no me obsequiéis á mí; dad vuestras ofrendas, dad las obras de vuestras manos á las iglesias pobres. Que vuestras regalos sean poco costosos, pero abundantes; humildes, pero útiles; modestos, pero indispensables para el culto de la Eucaristía. Y Cristo, el Cristo sencillito del Evangelio,

que gustaba del agua clara de las fuentes y de la transparente miel de las montañas y de los lucientes peces del mar de Tiberiades, ahora, gracias á un Pontífice—como El sencillito, como El evangélico y manso—descansará sobre manteles de blanquísimo lino, ofrecerá su sangre en cálices nuevos, se verá rodeado de sacerdotes que vistan vestiduras dignas, podrá mostrarse en medio del decoro de sus altares y el bienestar y la limpieza perfumarán su casa.

¡Oh, pobres iglesias, pequeñas capillas, miserias parroquias! Pio X nos ha enseñado á amaros. Y os amamos porque guardais entre vuestros muros santos la Hostia consagrada, que es la vida del mundo, pan de fuertes, amparo de débiles, faro hacia las alturas, savia de vida abundante, manantial de sacrificios, eje de toda empresa heroica, sostén, gozo, hartura...

(De La Paz Social.)

SUPRESION DE TRENES

La Compañía de ferrocarriles del Norte pone en conocimiento del público que, á partir de los días que más abajo se expresan, se suprime la circulación de los trenes rápidos números 50 y 51, de la línea de Venta de Baños á Santander, y expresos números 3 y 4 entre Venta de Baños y San Sebastián y viceversa y la de los números 18 y 19 entre Avila y El Escorial y viceversa.

El tren expreso número 3, entre Venta de Baños y San Sebastián, á partir del día 6 de Agosto de 1908 y hasta nuevo aviso.

El tren expreso número 4, entre San Sebastián y Venta de Baños, á partir del día 5 de Agosto de 1908 y hasta nuevo aviso.

Los trenes expresos números 3 y 4 continuarán circulando diariamente entre Madrid y Venta de Baños y viceversa, así como también entre San Sebastián y Hendaya é Irún y San Sebastián.

Los trenes números 3 y 4, en la sección de San Sebastián á Hendaya é Irún á San Sebastián, admitirán viajeros de las tres clases para estaciones entre sí.

El tren número 3, que saldrá de Madrid el día 5 de Agosto próximo, no admitirá, á partir de dicha fecha y hasta nuevo aviso viajeros para las estaciones de Venta de Baños exclusive á Hendaya.

El tren expreso núm. 18, entre Avila y El Escorial, á partir del día 6 de Agosto de 1908 y hasta nuevo aviso.

El tren expreso núm. 19, entre El Escorial y Avila, á partir del día 5 de Agosto de 1908 y hasta nuevo aviso.

El tren núm. 51, entre Venta de Baños y Santander, á partir del día 6 de Agosto de 1908 y hasta nuevo aviso.

El tren núm. 50, entre Santander y Venta de Baños, á partir del día 7 de Agosto de 1908 y hasta nuevo aviso.

Los trenes rápidos números 9 y 10, que salen de Madrid é Irún, respectivamente, á partir del día 6 de Agosto próximo, no admitirán viajeros para las estaciones de la línea de Venta de Baños á Santander, excepto los destinados á la estación de Palencia.

LA CORRIDA DE FERIA

«Bienvenida» y «Guerrero»

Perfectamente informados podemos decir á nuestros lectores que en las próximas ferias del Patrón de la diócesis, se celebrará una sola corrida de toros, que tendrá lugar el día de San Antonio, habiendo sido contratados los simpatios diestros «Bienvenida» y «Guerrero», con sus correspondientes cuadrillas.

Se lidiarán seis toros magníficos de Carretos.

Uno de estos días saldrá el empresario á escoger los bichos.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

PRIMERA QUINCUENA DE AGOSTO Del 5 al 7, será más tranquila la situación atmosférica de la Península, pues aunque persistirán en el golfo de Génova y en Italia centros de baja presión, su influencia apenas se sentirá en nuestras regiones, como no sea en el E. y N. E.

La depresión que pasará por las Islas Británicas y mar del Norte entre el 8 y 9, ocasionará algunas lluvias y tormentas en el N. O. y N. de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 10, habrá un centro de bajas presiones en el mar Báltico, y un secundario aparecerá en el golfo de Génova. La acción de estos elementos de perturbación atmosférica será sensible en el Cantábrico y en el N. E. de España.

El martes 11, pasará por Escandinavia un centro borrascoso y se formará un mínimo barométrico entre Cataluña y golfo de León. Se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, principalmente en el N. E., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El centro borrascoso de Escandinavia se hallará en el Báltico el miércoles 12, y el mínimo del golfo de León estará en

el de Génova. En la Península solamente será algo sensible la influencia de estas depresiones en el Cantábrico y en el N. E.

El jueves 13, al dirigirse hacia el S. E. del Continente la depresión del mar Báltico, se acercará al Estrecho un centro de perturbación atmosférica que ocasionará algunas lluvias y tormentas en Andalucía desde donde se propagarán un tanto hasta el centro y Levante, con vientos de entre N. E. y S. E.

El centro de perturbación atmosférica del Estrecho se hallará el viernes 14 en los parajes de Argelia, y producirá algunas lluvias y tormentas en Andalucía oriental y Levante, con vientos de entre N. O. y N. E.

El sábado 15, se alejará por Túnez la depresión de Argelia, y será, en la Península, más tranquila la situación atmosférica general.

SPELJOON

ADORACIÓN NOCTURNA

Peregrinación á Zaragoza

Reina gran entusiasmo entre los socios de la Adoración nocturna de esta ciudad con objeto de la peregrinación á Zaragoza.

Pasan de noventa los socios inscriptos. La sección adoradora de Carrión enviará por lo menos trece peregrinos.

Por acuerdo del Consejo supremo queda prorrogado el plazo de inscripción hasta el 12 del corriente, pudiendo aprovechar estos días, los que todavía andan vacilantes.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de esta grandiosa peregrinación al Pir.

Vacantes eclesiásticas

En la S. I. Catedral de Ibiza, canongía doctoral con obligación de desempeñar una clase en el seminario y predicar algunos sermones. Finaliza el plazo para la admisión en 31 de Agosto.

—En la Catedral de Santander, una plaza de capellán salmista. Termina el plazo en 17 de Agosto.

—En la Catedral de Osmá, beneficio con cargo de contrato y extensión de voz de *mi ó do agudo*. Plazo hasta el 12 de Agosto.

—En la Catedral de Tortosa, cargo de salmista, movable *ad nutum*, extensión del *sol grave á re agudo*. Plazo hasta 11 de Agosto.

—En la Catedral de Badajoz un beneficio con cargo de maestro de ceremonias. Plazo hasta 23 de Agosto.

CRONICA EXTRANJERA

Crisis de la Marina mercante inglesa

The Daily Mail dice que el año actual ha sido poco menos que desastroso para la Marina mercante inglesa.

En el puerto de Southampton hay muchos buques inactivos.

La Unión Castle Company ha decidido desarmar dos de sus trasatlánticos.

La Bucknall Line ha reducido sus viajes mensuales de cuatro á uno.

La Unión Castle se propone disminuir sus servicios de los puertos africanos, y aumentar los de Australia, que son más remuneradores.

El Congreso eucarístico de Londres

En los primeros días de Septiembre, Londres va á ser testigo de un hecho desconocido para la capital desde hace cuatro siglos.

Por la primera vez desde la época de Enrique VIII, un legado del Papa tomará parte solemnemente en una manifestación pública inglesa.

Un enviado de Su Santidad presidirá, al efecto, la sesión inaugural del Congreso eucarístico, y se pondrá á la cabeza de la comitiva católica que ha de atravesar las calles de Londres.

Del séquito del legado pontificio formarán parte los cardenales Moran, arzobispo de Sidney; Gibbons, arzobispo de Baltimore; Logue, arzobispo de Armagh; Léot, arzobispo de Burdeos; Fischer, arzobispo de Colonia; Mercier, arzobispo de Malinas; 25 obispos ingleses, 11 franceses, 12 irlandeses y escoceses y 30 obispos de otras nacionalidades: en total, 81) prelados.

Elocuente contraste el que ofrece Inglaterra, anglicana, pero respetuosa, con la Francia católica, ó más bien con los que la gobiernan, quienes han prohibido las procesiones, proscrito las creencias religiosas y perseguido una Iglesia á la que, no obstante, pertenece la mayoría de los franceses!

Un proyecto de palacio real

En Barcelona, donde ya no es nueva la idea de que el soberano de España tenga un palacio, ha vuelto este hermoso pensamiento á tomar forma, en los términos que dice el siguiente telegrama de un diario de Madrid:

idea de construir un espléndido palacio en la Avenida A (de las comprendidas en la reforma interior), para que sea habitado por los reyes cuando vengan de temporada á Barcelona.

Parece que en el Ayuntamiento hay corrientes muy favorables á este proyecto.

Caso de realizarse dicho pensamiento, lo más probable es que se elija el trayecto de la vía A, frente al Coso.»

NOTAS MILITARES

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la rectificación que acaba de hacer la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, al anuncio de vacantes inserto recientemente en la Gaceta.

Los destinos son: dos escribientes calígrafos, con sueldo de 1.250 y 1.000 pesetas, para el Instituto general y técnico de Valladolid; oficial de secretaría y escribiente, con idénticos sueldos que los anteriores, para la Escuela de Comercio (necesitan ser profesores, peritos ó contadores mercantiles ó poseer certificado de comercio, título de bachiller ó maestro superior y además ser mecanógrafo), y conserje bedel (con 1.250) y dos bedeles (con 1.000 cada uno) para la misma Escuela.

También se halla vacante una plaza de aspirante de 1.ª clase, con sueldo de 1.250 pesetas, para el Gobierno civil de Palencia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

La Transfiguración del Señor y San Justo y San Pastor.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 3; carneros, 0; cerdos, 27; lechazos, 0; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Baldomero Espino Pesa, viudo, de 71 años, Plazuela de San Miguel, núm. 6.

Nacimientos.—Victoriana Palco Zuniel, hija de Cirilo y María Cruz, Carretera de Santander, núm. 3.

Cárceles

Día 4: Altas.—Cándido Fanego, al Juzgado. Bajas.—Ninguna. Existencia.—71 varones y 12 hembras. Total.—83.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las nueve de la noche, en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite:

Colón, pasodoble, Calvíst. Le Tulipe Rouge, vals, Weyller. Fantasía obligada de clarinete, Robles. La tragedia de Pierrot, fantasía, (primera vez), Chapt. ¡Viva el Rey!, pasodoble, Marquina.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 46° Id. mínima, 17° Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Con mucho gusto reproducimos el adjunto suelto de un diario madrileño:

»Se ha hecho cargo de la presidencia de la Sociedad Benéfica Española de Casas Higiénicas para obreros y clases modestas durante la ausencia de los señores Conalejas y Larra (don Angel), nuestro querido amigo el alto funcionario de Gobernación excelentísimo señor don Manuel Luengo y Prieto, personalidad prestigiosa y bien conocida por su asidua protección á los menesterosos y su infatigable intervención en cuanto es en bien y servicio de las clases desheredadas; cualidades de que ya en Filipinas, donde fué gobernador de Manila, dió relevantes pruebas captándose el amor y la gratitud de insulares y españoles; pues todos hallaban en él antes al amigo y al valedor que al hombre revestido de autoridad.

La Benéfica puede esperar mucho de la actividad é inteligencia de su presidente interino, pues de cierto ha de impulsar en sus meritorios fines con toda la fe y la rectitud que presiden sus actos oficiales y particulares.

Delegación de Hacienda de la provincia de Palencia

Por el presente se hace saber: Que constituyendo un monopolio del Estado y una renta pública la fabricación y venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fosforos, se incurre en delito ó falta de contrabando por la venta ó por la sola tenencia de productos de aquellas clases que no procedan de los almacenes y expendedorías de la Hacienda ó carezcan del correspondiente precinto ó marca que

acredite su legitimidad, castigándose á los contraventores con arreglo á las disposiciones de la ley de contrabando y defraudación de 3 de Septiembre de 1904.

En su consecuencia, á cuantos individuos se les sorprenda con cerillas y fosforos que no sean de la legítima procedencia expresada, los serán decomisados en el acto, siendo además conducidos á disposición de mi autoridad para ser juzgados en Junta administrativa, la cual acordará sobre las penalidades que les sean aplicables de las establecidas por el artículo 29 de la citada ley, según que por lo importancia y circunstancias del hecho sea éste constitutivo de delito ó falta; y á ese fin, tanto los inspectores y agentes del resguardo especial, como los dependientes de las autoridades provinciales y locales encargados de cumplir y cooperar al cumplimiento de las disposiciones citadas, procederán con el debido rigor contra los infractores.

Palencia á 31 de Julio de 1908.—El delegado de Hacienda, Juan de Retes.

Por no reunirse suficiente número de concejales no ha celebrado esta mañana sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Oído á los sordos

Léase el artículo publicado hoy en la última página de nuestro periódico.

La guardia civil de Paredes ha detenido en Becerril de Campos á dos sujetos llamados Francisco Andrés y Blas Maté, naturales de Salamanca, los que desde el 30 de Julio último se dedicaban á asaltar los trenes, robando á los viajeros.

El Juzgado entiende en el asunto.

Con desitio á la biblioteca de la cárcel, los RR. PP. Jesuitas de esta residencia, han donado varios libros y revistas de su propiedad.

En nombre de los desgraciados reclusos damos á tan virtuosos religiosos las gracias más expresivas.

El tren correo procedente de Galicia pasó por esta estación con tres horas de retraso por haber sido detenido en Vega de Magaz, á consecuencia de desprendimientos de tierra con motivo de las tormentas.

Fin de temporada

Las lanas de 2 y 3 pesetas á 0'50 céntimos vara; percales y céfito desde 10 céntimos vara. Antes de hacer las compras pidanse muestras para confrontar las clases y los precios. No confundirse.

Comercio de Carrera

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de veintiseis de Septiembre último la formación de una estadística de las personas ó familias á quienes se conceda la asistencia médica gratuita en conformidad á lo dispuesto en el reglamento especial de Beneficencia municipal y el general para el servicio benéfico sanitario de los pueblos de 14 de Junio de 1891, se hace saber al público para que los vecinos que se consideren con derecho á dicha asistencia lo soliciten del Municipio en el término de quince días en las oficinas de la secretaría de dicha Corporación donde se les facilitará medios de verificarlo.

Son las mejores aguas de mesa y las más eficaces para la curación de todas las afecciones del estómago, hígado y riñones las aguas minerales de BURLADA.

El acreditado ganadero don Clemente Herrero despachará hoy dos magníficas corridas de toros de su dehesa «El Espinar» con destino á las plazas de Logroño y Melgar de Fernamental.

En la plaza de toros de esta capital tendrá lugar esta noche el acto del encajonamiento de los toros.

Se ruega á la persona que haya encontrado una caja de madera blanca, conteniendo un aparato telefónico y provista de una correa para llevarla al hombro, la entregue en la Central de teléfonos, donde se le gratificará.

Nuestro activo y diligente correspondiente en Venta de Baños nos da cuenta minuciosa y detallada del paso por aquel pueblo de la infanta doña Isabel, diciéndonos, entre otras cosas de menos importancia, que la ilustre dama visitó la monumental ermita de San Juan, admirando las artísticas riquezas que dichotemplo encierra.

Su alteza real, al despedirse del pueblo que tan cariñosa y entusiasta acogida habíala dispensado, entregó á las autoridades cierta cantidad en metálico con destino á los pobres de la localidad.

El pueblo entero acompañó á la infanta hasta las afueras tributándole respetuosa y prolongada ovación.

Esta noche á las nueve de la misma, el laureado y notable prestimano señor Hernandini, dará en el acreditado Café de las Delicias una animada sesión de cartiloga en la que presentará los más sorprendentes y divertidos trabajos de su repertorio vastísimo y divertido.

Conocido ya el profesor Hernandini del público palentino, es de esperar que sea numerosísima la concurrencia que asista á la velada de esta noche.

Conforme anunciamos ayer tarde se verificó la procesión de Santo Domingo. Ofició de preste el señor secretario de Cámara del obispado don Constantino Sordina é iban de dalmáticas los señores don Amancio Gaona y don Gregorio Sancho Pradilla.

Numerosos fieles figuraban en la religiosa comitiva.

Al recogerse en el templo la procesión, subió al púlpito el prior de San Pablo reverendo padre fray Alfredo Fanjul, pronunciando un hermoso y breve discurso dando las gracias á los palentinos por haber honrado al esclarecido fundador de la orden de predicadores.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados por la Comunidad de Dominicos con un «lunch».

Reciba la citada Comunidad nuestra felicitación por la brillantez de los cultos que han tenido lugar en la iglesia de San Pablo.

Idelmón é hijo, fotógrafo Castaño, 2, Palencia San Juan, 43, Burgos.

El distinguido delegado de Hacienda de la provincia, señor don Juan de Dios Retes, ha tenido la amabilidad de remitirnos, para su publicación, las señales distintivas de monedas ilegítimas que le han sido comunicadas por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, según dictamen de su personal técnico.

La extensión de las señales de referencia y lo avanzado de la hora que se nos remiten, hacen que aplacemos hasta mañana su publicación.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo M. ntol y Cocaina, son muy buenas. Quedan seis reales en todas las farmacias.

La guardia civil de Dueñas ha detenido á un individuo llama lo Cándido Faneaga, de 18 años, por viajar sin billete desde la estación de Avila á la de esta capital.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Información de «El Día» Por correo y por telégrafo VARIAS NOTICIAS

Madrid 4, 9 n. Desgracia

Según noticias de Valencia, el teniente don Luis Ferrer se cayó del caballo que se desbocó, siendo trasladado al Hospital agonizando.

El rey á Santander A bordo del «Giralda» saldrá esta tarde el rey para Santander, con objeto de presenciar las regatas.

La nueva escuadra El 12 se abrirá el concurso para la construcción de la escuadra, cuyo acto tendrá lugar en el ministerio de Marina.

El canje de la moneda Hasta el día 10 no empezará el canje de la moneda.

De Melilla Comunican de Melilla, que anoche salió para Alhucemas el general Marina, yendo á bordo del cañonero «Concha» para informarse personalmente de los sucesos ocurridos entre los moros de las kabilas de Bocoia y Beni Buniega.

Los últimos apresaron un bote de los moros de Bocoia, viéndose obligados por los españoles á abandonar aquellas costas.

Los duros sevillanos Sigue comentándose lo acordado sobre la recogida de duros sevillanos, que dará lugar á complicaciones por el poco tacto desplegado en el asunto.

Monumento nacional La Gaceta declara monumento nacional á la iglesia parroquial de Caspe (Zaragoza).

Negativa de un ministro El ministro de la Gobernación, ha desmentido que diera órdenes á las autoridades civiles de provincias relacionada con la recogida de la moneda, pues únicamente se limitó á cumplimentar las disposiciones emanadas del ministerio de Hacienda.

De Bilbao Dicen de Bilbao que ante el juez de instrucción, declararon varias personas por los sucesos que ocurrieron la noche

de San Fernando. El señor Arana fué puesto en libertad bajo fianza de 5.000 pesetas.

POR TELÉGRAFO Madrid 5, 10'50 m. Llegada del rey á Santander

A bordo del yate real «Giralda», ha llegado esta mañana á Santander S. M., el Rey D. Alfonso XIII.

Acompañando al monarca iban el infante don Alfonso, el general Echagüe, el conde de Aybar y otras significadas personalidades.

Cuando terminen las regatas, regresará don Alfonso á San Sebastián.

La firma Su majestad el rey ha firmado los siguientes reales decretos presentados por el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera:

Ascendiendo á general de brigada al coronel don Rafael Victoria; á general de división al señor Escario, que lo era de brigada; y otros de concesiones de cruces.

El cierre dominical

Con el objeto de ponerse de acuerdo para llevar á cabo una campaña formal contra el cierre de sus establecimientos en domingo, á cuyo efecto se reunieron ayer en importantísima asamblea los sindicatos de los gremios de vinos, comestibles, ultramarinos, carniceros y tableros.

De la reunión salió el acuerdo de celebrar un mitin el próximo domingo para pedir al Gobierno que les permita abrir los domingos, obligándose por su parte á dar descanso á la dependencia.

El ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, saldrá para la corte mañana jueves, y el día 12 ó 13 del actual marchará otra vez á San Sebastián.

Contra la ley de alcoholes

De la asamblea celebrada en Barcelona por el gremio de viticultores, ha salido el acuerdo de pedir la derogación de la ley vigente sobre los alcoholes, emprendiendo para conseguirlo una activa campaña celebrando numerosos mitines.

Durante la reunión se pronunciaron fogosos discursos, distinguiéndose principalmente los oradores señores Zulueta, Raventós y Girona.

Crimen por celos

Comunican de Valencia, que en la calle de Ruzafa de aquella capital, rñeron por cuestión de amores Juan Oviedo y su amante Francisca Marco, resultando ésta con dos heridas producidas con arma blanca y otras dos con arma de fuego, todas de gravedad suma y situadas en el pecho y costado.

El bárbaro agresor fué detenido.

En obsequio de Sorolla y Benlliure

De la hermosa capital valenciana comunican que los amigos y admiradores de los notables artistas don Joaquín Sorolla y don Mariano Benlliure, celebraron en Torrente un gran banquete en honor de los ilustres maestros.

Espantoso incendio.—Centenares de víctimas.—Pérdidas enormes

Despachos de Nueva York dan cuenta de una horrorosa catástrofe ocurrida en Montana y aldeas próximas á aquella población, en la cual reina gran pánico.

Cien víctimas

Recíbense nuevos telegramas de Montana.

El aspecto que ofrecen los pueblos incendiados es lamentable.

Casi todas las viviendas han quedado reducidas á cenizas y sus habitantes, que han perdido cuanto poseían, contemplan con ojos extraviados los calcinados escombros de sus hogares.

Muchos corren, como poseídos de locura, llamando á gritos á sus pa-

rientes y amigos, pues son muchas las personas que han perecido entre las llamas.

Llega á decirse que el número de víctimas asciende á un centenar, pero esta cifra no es exacta aún.

En el lugar de la catástrofe, el espectáculo es desolador.

Por todas partes se oyen gemidos, gritos de dolor, sollozos de amargura.

El incendio continúa, á pesar de cuantos esfuerzos se hacen para extinguirlo.

Seis pueblos destruidos

Han sido expedidos trenes de socorro á los pueblos incendiados.

Estos son seis; estaban muy próximos, y el fuego propagóse de unos á otros, favorecido por un viento impetuoso.

Cuantos esfuerzos se hicieron para localizar las llamas, resultaron infructuosos.

Los seis pueblecitos han quedado totalmente destruidos.

Confírmase que las víctimas ascienden á ciento, pero hay muchos heridos y á cada momento se reciben noticias de nuevas muertes.

Las pérdidas materiales se calculan en 50 millones de dollars.

Hasta ahora el fuego no se ha propagado á Montana.

Sin embargo, todos los servicios están listos para el caso en que esto ocurriese.

Otra hecatombe.—500 carbonizados.—En el valle de Kootenay

El gobernador de la Colombia británica telegrafía que un formidable incendio se ha declarado en el valle de Kootenay.

Las llamas han hecho terribles estragos.

La aldea de Ternic ha quedado completamente destruida.

Abser y Croshem, dos importantes poblados próximos á Ternic, han sido también reducidos á cenizas.

El número de víctimas causadas por el incendio es aterrador.

Dícese que pasan de 60.

Las pérdidas materiales se evalúan en 500 millones de francos.

Por las víctimas

El Gobierno ha empezado á adoptar medidas para socorrer á las víctimas del incendio del valle de Kootenay.

La policía ha recibido órdenes de facilitar socorros y viviendas á las numerosas familias que á consecuencia del incendio se encuentran á la intemperie.

Dichas medidas son muy aplaudidas por la opinión.

De Marruecos

Según noticias de Casablanca el sultán Muley Hafid, saldrá mañana de Fez con dirección á Mequinez

Temblor de tierra

Notifican de Argelia, que en aquella comarca se ha producido un fuerte terremoto, que llenó de pánico y consternación á los habitantes, y á consecuencia del cual se hundieron varios edificios, siendo considerables las pérdidas materiales.

Ignórase si han ocurrido desgracias personales.

Madrid 5, 2'55 t.

Visitando á La Cierva

Una comisión del gremio de taberneros visitó esta mañana al ministro de la Gobernación, señor La Cierva, con el objeto de desmentir el rumor, acogido por algunos periódicos, respecto de los supuestos insultos y ataques dirigidos al ministro por los oradores que hicieron uso de la palabra en la reunión de sindicatos de gremios industriales celebrada ayer.

El señor Lacierva recibió á los comisionados con gran afabilidad y benevolencia.

Estos salieron del ministerio esperanzados de conseguir lo que pretenden, es decir, que se les vuelva á permitir tener sus establecimientos abiertos los domingos.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 4 Agosto. Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. 83 30. Idem fin de mes. 00 00. Idem id. del próximo. 00 00. 5 por 100 amortizable. 101 60. Exterior estampillado. 00 00. Acciones del Banco de España. 000 00. Acciones de Tabacos. 400 00. Paris, vista. 12 50. Londres, vista. 28 24.

LIBROS Y REVISTAS

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Los andarines más famosos (proezas de los antiguos y de los modernos).—En qué se conoce á los perros rabiosos.—El secreto de la vida eterna (un descubrimiento prodigioso).—Un milagro automovilista.—El profesor de risa.—El niño más rico del mundo (mil ciento veinte millones de duros).—Pólvora sin llama.—El por qué de las insolaciones (cómo pueden evitarse).—Lo que adora el hombre (dioses de naciones civilizadas).—Los pozos de las señoras (una moda macabra).—Para qué sirve la piel de rata.—El otro amor de Pedro el Grande.—Reyes dementes.—Cuando se escapan los microbios.—El tigre de la química.—Cómo subió la escala (la biografía de Maura en pocas líneas).—La tiranía de la chistera.—Orístal que no salta al calor.—El alma de las plantas.—Ratones que hacen de canarios.—Verse á distancia por tubos.—La música para facilitar el trabajo.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, etc, otro pliego encuadernable de la novela titulada «Un rival de Sherlock Holmes», y el tercer pliego de la interesante novela, también encuadernable, titulada «El misterioso duque».

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomali), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflequecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las DIARREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide.

TOLDOS para cubrir vagones Se venden bien embreados y á precios arreglados. Diríjase, Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8, Burgos.

Se venden una casa en la Corredera y 13 zafraes de 60 arrobas para aceite; informarán, Mazorqueros, 27.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA SANTA OLARA, 9 y 11.—SANTANDER Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de la capital.

Grandioso edificio construido expresamente para la enseñanza, compuesto de planta baja y cuatro pisos, con amplias cátedras, gabinetes de Física, Historia natural y Agricultura, Laboratorio, salones de estudio, gimnasio, salones de recreo, frontón, etc.

Amplios dormitorios para el internado, cuartos de baño, higiene en todas las dependencias.

Primera enseñanza. Bachillerato. Comercio oficial. Magisterio. Carreras especiales. Comercio práctico. Idiomas. Preparatorio de Ciencias, Medicina, Farmacia y Derecho. Dibujo, Pintura, Música, etc.

Profesorado titular muy numeroso. Brillantes resultados de prueba de curso.

Internos, medio-internos y externos. Pídanse reglamentos

Pérdida Se suplica á la persona que haya encontrado una pulsera de oro que se perdió el domingo por la tarde entre la calle Mayor y el Salón, la entregue en esta Administración, donde se gratificará.

Peinadora Se ofrece á domicilio con peinados de última novedad y á precios económicos; Mayor pral., 143, 1.º

Se necesita un oficial de confitero que sepa el oficio; informará Tomás Gómez, en Amusco.

Cabras Se venden dos recién paridas, superiores; informará Valeriano Portela, barrio de Santa Ana.

VELADAS DEL HOGAR CUENTOS MORALES

por María Berta Quintero y Escondero, con una carta-prólogo del ilustrísimo señor doctor don Antón López Peláez, Obispo de Jaca y la censura eclesiástica.

Librito propio para estimular al estudio á las niñas, ya que su autora es también una niña de trece años, de la que hace grandes elogios la prensa católica, revelándola como una cuentista de grandes vuelos.

Se vende al precio de 75 céntimos en casa del editor don Porfirio López, Astorga; en las principales librerías de Madrid y en otras de provincias.

Los pedidos, á nuestra administración.

AGUAS DE BORNES (Asturias)

Dos caudalosos manantiales: Borines y Santa Victorina.

Borines: Bicarbonatadas sódicas sulfúricas, sin rival para los dispépticos, hepáticos, enfermos de la piel y toda clase de lesiones de origen artrítico.

Santa Victorina: Bicarbonatadas ferruginosas, excelentes para los anémicos convalescentes y estado dependiente de la hipohematoris orgánica.

Gran establecimiento (situado en la parte más hermosa de Asturias, verdadera Suiza Española, cerca de Covadonga). Completa y moderna instalación hidroterápica; superior y esmerado hospedaje al alcance de todas las fortunas. Capilla, salas de recreo, lectura y billar; luz eléctrica, coches, parques y caminos, paseos bellísimos.

Itinerario: Ferrocarril por Oviedo ó Santander hasta Villamayor-Borines y 25 minutos en coche por preciosa carretera al Establecimiento.

Temporada: De 15 de Junio á fin de Septiembre.—Médico-director: Doctor Velasco Fajares.

Est. blecimiento Balneario de Alceda

SANTANDER de la propiedad del dueño del de ONTANEDA

Aguas termales clorurado sódicas, sulfúricas azoadas, variedad bromo-yoduradas, litínicas.—Ionización en miligramos equivalente 0'0933727.—Concentración osmótica, 0'13351.—Conductibilidad eléctrica á 18'0'00714.—Crioscopia, 0'247.—Radiactividad 2'64 voltios hora y litro.—Residuo fijo, 5'8234 gramos litro.—El reciente análisis físico químico de estas aguas, practicado por el competente profesor Sr. Casares, ha venido á establecer su verdadera composición y á dar explicación de sus variadas aplicaciones y resultados.—Ejercen su especialización terapéutica en las enfermedades de la piel, y singularmente en el osema, en el escrofulismo y en sus localizaciones cutáneas como eczemas y ganglionares; en las enfermedades de la nariz, garganta, ojos y oídos; en las bronquitis catarrales y en la leucorrea utero vaginal. Determinan resultados muy eficaces, en el artrismo y reumatismo crónicos, en la sífilis y en algunas otras enfermedades.

Se han realizado grandes mejoras y reformas en el establecimiento y en sus instalaciones.—Localidad balnearia sana, fresca, pintoresca y agradable.—Gran Hotel, ífonos y casas de huéspedes, de menos precio.—Ferrocarril de Santander al Astillero y O. taneda-Alceda.—Ochos desde la estación de Renodo, previo aviso.—Temporada oficial, de 10 de Junio á 30 de Septiembre.

Médico-director: Don Manuel Millaruelo. Pídanse al administrador del Balneario los envíos de agua, lodo-mineral y la memoria ó guía del bañista.

# ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

## TALLERES

### CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda pién. Tablas machiembreadas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

### HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balastradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

### FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodamos y aparatos de molinería. Columnas, balcones, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

## LA OPINION QUERIDA DEL DOCTOR MARIANO ARROYO Y GALLEGO

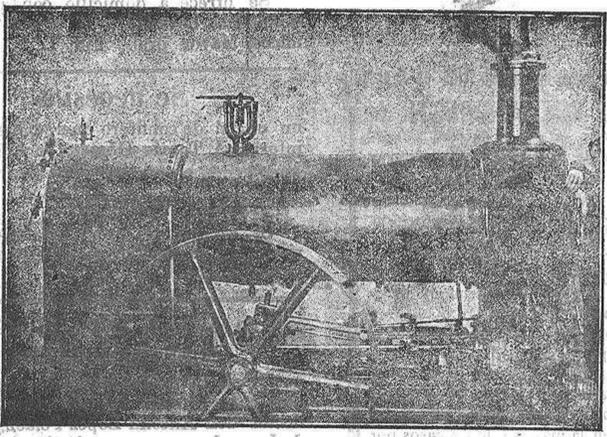
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro equipado a la altura de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una gran experiencia estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día se brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin existir honorarios por ellas; al por operantes antecedentes se piden.



Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredora, 49, Palencia.

## AGENCIA ARROYO

Informes garantizados para embarcar á todas las Américas (sin derechos) debido á estar esta agencia espléndidamente atendida por las Compañías SALIDAS FIJAS EN AGOSTO

De Palencia á los puertos, los días 5, 9, 14, 19, 24 y 31 de dicho mes.

De los puertos á Buenos Aires los días 7, 12, 17, 27 y 31 del mismo.

Precios de los pasajes, los acordados por las Compañías navieras en conferencia última celebrada en Hamburgo.

Esta agencia previene á los pasajeros de pago y gratuitos, de que no serán atendidos por la misma si se presentan con reclutadores ó ganchos que existen en esta capital y pueblos de la misma.

El agente con credencial de las Compañías y matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

## GRAN ALMACÉN DE MUEBLES Y TAPICERIA

### FELIPE ROBLES

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de 1903 de esta capital

DON SANCHO, 1, 3 Y 5

Sírveme de satisfacción al manifestar á mi numerosa clientela que con motivo de haber ampliado el negocio de muebles á que hace mucho tiempo (el más antiguo en la plaza) he establecido una sección de muebles económicos al alcance de todas las clases sociales.

Llamo también la atención sobre las modernas é importantes existencias de muebles finos y elegantes; tapicería de toda clase, pudiendo servir en inmejorables condiciones, economía, elegancia y solidez.

### Traspaso

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de sombrerería sito en la casa núm. 93 de la calle Mayor principal, de esta ciudad; para tratar, con su dueño Pablo E. Guerra, que vive en la misma casa.

### Ama de eria

Se necesita para casa de los padres; dará razón don Anacleto Gallón, calle de la Cestilla, núm. 17, tienda de ultramarinos.

### Se vende

un saldo de puertas balcones; puertas interiores de una y dos hojas; puertas fuertes de calle de una y de dos hojas; puertas vidrieras; ventanas grandes y pequeñas; frentes de rinconera y falsetes. Zurradores, 18

### Sirvienta

Se ofrece para señor sacerdote ó señor solo, para dentro ó fuera de la capital; informarán, Mayor pral. 31, barbería de Miguel Sierra.

## OIDO A LOS SORDOS

Ruidos y supuración del oído. —La acción del Audifono invisible. — Infinitas curaciones.

El descubrimiento del Audifono invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y zumbido de oídos que ha causado en Francia y en el extranjero la emoción más viva, está descrita magistralmente en el periódico *La Medicina de los sentidos*, cuya nueva edición ilustrada que acaba de publicarse, debe hallarse en manos de todos.



Entre los importantes artículos publicados por dicho periódico, es de notar especialmente: El estudio sabio del sentido del oído y de sus órganos.

El origen y la exposición del Audifono invisible, la manera de emplearle, su acción curativa en las afecciones del oído.

Cómo se queda uno sordo: la correlación inevitable entre la garganta, la nariz y los oídos; las causas múltiples de la sordera, etc.

Un estudio científico de la anatomía fisiológica del oído, dando cuenta del funcionamiento exacto del órgano auditivo, etc.

Los casos donde proceden los zumbidos, los vértigos, la supuración de oídos, etc.

En fin, bajo el título *Tribuna de las curaciones*, una multitud de observaciones curiosas, relatos conmovedores, escogidos entre las curaciones de mayor interés y los más recientes relativos á la sordera, á los zumbidos y supuración de oídos.

Con el fin de propagar los beneficios del Audifono invisible y del tratamiento del Instituto de la Sordera.

UNA DISTRIBUCION GRATUITA del periódico *La Médecine des Sens* se verificará todos los días. Para satisfacer á su clientela, cada vez más numerosa, el Instituto de la Sordera acaba de instalarse Boulevard Pasteur, 61, París.

Las consultas se celebran todos los días de diez á doce y de cuatro á seis, y por correspondencia se contesta gratuitamente á cuantas personas expongan por carta los síntomas de su afección de oídos.

## ALMACEN DE VINOS

### Hermógenes Sendino

Afuera de San Lázaro — Palencia  
Los labradores que deseen adquirir vinos de inmejorable calidad, diríjanse á esta casa donde encontrarán todas las clases que necesitan.

Precios económicos y á pagar en Septiembre próximo, con buenas referencias. Por vagones completos, á servir desde ésta ó desde origen.

### Pasajes gratis

con solo pagar los derechos de Agencia para Chile, y Brasil para familias constituidas y hombres solos. Muy barato para Montevideo, Buenos Aires y demás Repúblicas; para informes Félix Muñoz, en Villada.

### Venta

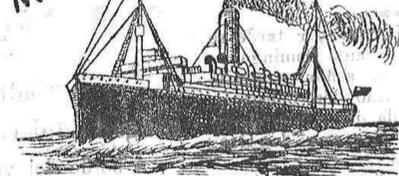
De una tierra al pago de Aguayvira camino de «Besgueros», de cabida cinco cuartas, y una casa en la calle de Riarzuola, núm. 41; para precio y condiciones, Mayor pral., Matías Lanchares.

### TERESA CHICOTE

MODISTA — (La Zamorana)  
Ofrece sus servicios á domicilio y en su taller; Mayor pral., 210, entresuelo.

Imp. Lib. y Enc. de Abundo E. Morán — Mayor. pral. 79.

## MALA REAL INGLESA



### Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, Republica Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de Cuba y México

El día 23 de Agosto saldrá de Santander directo para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte nombrado «SEVERN».

Este vapor admite carga y pasajeros de todas categorías. Precio del pasaje en 3.ª clase: á Habana 200 pesetas; Veracruz y Tampico 225 pesetas.

Línea del Sub-América

el día 25 de Agosto saldrá de Santander directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte nombrado «POTARO».

Admitiendo pasajeros de tercera clase. Precio á Montevideo y Buenos Aires 100 pesetas

Unico agente de la Compañía en Santander, es su consignatario D. Luis de Izaruri, Muelle, 31.

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al sub-agente Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

## MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para minas — Bombas Centrifugas. — Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Taberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión accesorios

Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensa para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

## VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

### LA CHAMPAGNE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 23

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Países por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

### «GUADELOUPE» y «PEROU»

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de vagones-camas, Palacio de La Equitativa.—Coruña: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2, Campa de Abia-Etc.

## ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería

### VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

### Jardinera

Se vende una en buenas condiciones, ligera, de seis asientos; en esta imprenta darán razón.

### Se vende

Un macho cabrío, semental, de 2 años; para tratar, Ubaldo Barcenilla, en Antigüedad.

### Oficial de veterinario

Se necesita uno, soltero, de buenas referencias; para tratar, con don Jesús Estébanez Alonso, veterinario en Astudillo.

### Ama de eria

Casada, para su casa, de 23 años; informará Emiliana Melero, en Boadilla de Rioseco.